FORTUL ARAUCA COLOMBIA PROGRESO RIQUEZA VALOR	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL** **NIT 800816124-4** **GESTIÓN JURÍDICA** **GESTIÓN CONTRACTUAL** **INFORME DE SUPERVISIÓN**		**Código:** M-GJU-CT-07-01 **Versión:01** **Página 1 de 6** **Fecha:** 12/03/2018

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE COMPRAVENTA

1. DATOS GENERALES:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 160 DEL 2026				
CONTRATISTA	SERVICIOS, CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S			
NIT	900826670-5			
RL	LEONARDO NEIRA GALVIZ			
CC.	96.126.139 DE SARAVENA - ARAUCA			
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($251.025.000,00 COP)			
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 20260505 del viernes, 5 de junio de 2026			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	viernes, 5 de junio de 2026			
FECHA DE LEGALIZACIÓN	miércoles, 17 de junio de 2026			
FECHA DE INICIO	miércoles, 17 de junio de 2026			
PLAZO INICIAL	Tres (03) Mes(es)			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	miércoles, 16 de septiembre de 2026			
PRORROGAS	No	Plazo	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A			
ADICIONALES0	N/A			
VALOR TOTAL	N/A			
FORMA DE PAGO	Parciales			
	Mensualidades			
	Pago único			X
SUPERVISOR	FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ (secretario De Gobierno Y Desarrollo Social)			
RESOLUCIÓN SUPERVISOR	482 de 2026			
INFORME No.	**FINAL**			
VALOR INFORME	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($251.025.000,00 COP)			
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución		ejecutado	X
PERIODO DEL INFORME	**DESDE**	17/06/2026	**HASTA**	16/09/2026

2. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN:

I. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estudios previos
- Minuta contractual
- Acta de Inicio

II. DOCUMENTOS APORTADOS

- Informe de ejecución de actividades del contratista con soportes referenciados en la descripción de actividades del presente informe.
- Registro Fotográfico digital
- Pago de Seguridad Social del representante legal
- Factura de cobro.

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En virtud de lo convenido en el respectivo contrato, el contratista, reporta las actividades que se relacionan en la siguiente tabla.

TABLA 1 - ACTIVIDADES COBRADAS EN EL PERIODO INFORMADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA				
1.1	Lamina de zinc x 3.60 metros	Unidad	750	59200	44,400,000
1.2	Amarres metálicos gruesos	Paquete	125	42000	5,250,000
1.3	Bulto de cemento gris	Unidad	1250	51600	64,500,000
1.4	Ladrillos N° 4	Unidad	37500	3650	136,875,000
	TOTAL				**251,025,000**

En constancia con lo anterior, se presenta la siguiente tabla, la cual hace referencias a las actividades reportadas por el contratista, respecto a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

TABLA 2 – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS

ITEM	ACTIVIDAD	UNID DE MEDIDA	CANT	OBSERVACIÓN
1,1	Lamina de zinc x 3,60 metros	UNIDAD	750	Se verificó la entrega de 750 lamina de zinc acanalada de 3.60 metros de larga, por 80 centímetros de ancho y con un calibre de 35. al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100%
1,2	Amarres Metálicos Gruesos	UNIDAD	125	Se verificó la entrega de 125 paquetes de amarre metálico grueso para la teja de zinc, con tapa metálica y plástico. De 25 cm de largo, paquete por 100 unidades. al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100%
1,3	Bulto de Cemento Gris	UNIDAD	1250	Se verificó la entrega de 1250 bulto de cemento gris por 42.5 kilogramos. al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100%
1,4	Ladrillos N° 4	UNIDAD	37500	Se verificó la entrega de 37500 bloque de N°4 con dimensiones de 10 centímetros de ancho x 20 centímetros de alto x 30 centímetros de largo. al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100%
Soportes de ejecución				• Entrada y salida de almacén • Registro fotográfico impreso y digital. • Informe del contratista

4. ASPECTOS FINANCIEROS:

I. BALANCE ECONÓMICO:

En relación a la ejecución de las actividades realizadas dentro del contrato de compraventa **No. 160 de 2026**, se presenta la siguiente tabla, que contempla el valor contratado, el valor de ejecución financiera y, valores por ejecutar.

TABLA 3 - BALANCE ECONÓMICO

BALANCE FINANCIERO			% EQUIVALENTE
Valor del contrato	$ 251.025.000,00		100%
valor informe final		$ 251.025.000,00	100%
valor por ejecutar		$ 0,00	0%
SUMAS IGUALES	$ 251.025.000,00	$ 251.025.000,00	100%

La información relacionada en la tabla anterior autoriza a concluir

- Que, a la a fecha se ha ejecutado un **100 %** del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTI CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($251.025.000,00 COP)**

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, el informe presentado por el contratista, y del balance economico, se concluye que el Municipio de Fortul departamento de Arauca, adeuda **SERVICIOS, CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S,** identificado(a) con **900826670-5** representante legal, **LEONARDO NEIRA GALVIZ**, identificado con cedula de ciudadania **96.126.139** DE SARAVENA - ARAUCA, la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTI CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($251.025.000,00 COP)** por concepto de informe final de ejecucion de actividades.

5. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensión, durante la ejecución del contrato en mención, se constató por parte del Supervisor, que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción, como se relaciona a continuación:

TABLA 4- APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	PERIODO DE COTIZACIÓN	PLANILLA	FECHA DE PAGO
PENSIÓN	2026-05	8641931092	01/07/2026
SALUD	2026 -06		01/07/2026

CONCEPTO	PERIODO DE COTIZACIÓN	PLANILLA	FECHA DE PAGO
PENSIÓN	2026-06	38300207	10/08/2026
SALUD	2026 -07		10/08/2026

CONCEPTO	PERIODO DE COTIZACIÓN	PLANILLA	FECHA DE PAGO
PENSIÓN	2026-07	8691068685	07/08/2026
SALUD	2026 -08		07/08/2026

6. GARANTÍAS

Acorde a la cláusula **DECIMA: GARANTÍAS,** del contrato en mención, se requirieron los

siguientes amparos:

Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento
Suficiencia de la garantía de Calidad de Bienes

En consonancia con lo anterior, se evidencia que las pólizas se encuentran vigentes según se relaciona a continuación.

TABLA 5 – INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS

Pólizas de legalización del contrato

Aseguradora solidaria de Colombia Póliza Numero: 400-47-994000114960 (ANEXO 0) fecha de expedición: 10/06/2026				
Tipo de amparos	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor asegurado**	**%**
Suficiencia de la garantía de Cumplimiento	5/06/2026	5/01/2027	$ 25.102.500,00	10%
Pago de salarios, Prestaciones Sociales E ind.	5/06/2026	5/09/2029	$ 12.551.250,00	5%
Suficiencia de la garantía de calidad de bienes	5/06/2026	5/01/2027	$ 50.205.000,00	20%

ANEXO 1

Aseguradora solidaria de Colombia Póliza Numero: 400-47-99-4000114960 (ANEXO 1) fecha de expedición: 12/08/2026				
Tipo de amparos	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor asegurado**	**%**
Suficiencia de la garantía de Cumplimiento	17/06/2026	17/01/2027	$ 25.102.500,00	10%
Pago de salarios, Prestaciones Sociales E ind.	17/06/2026	17/09/2029	$ 12.551.250,00	5%
Suficiencia de la garantía de calidad de bienes	17/06/2026	17/01/2027	$ 50.205.000,00	20%

- El amparo de Cumplimiento cumple con el porcentaje exigido del 10% del valor del contrato y con la vigencia requerida.
- El Pago de Salarios, Prestaciones Sociales E ind. cumple con el porcentaje exigido del 5% del valor del contrato y con la vigencia requerida.
- El amparo de Calidad de Bienes cumple con el porcentaje exigido del 20% del valor del contrato y con la vigencia requerida.

- Por lo anterior, se evidencia que las garantías constituidas mediante la Póliza No. **400-47-994000114960** (ANEXO 0) y (ANEXO 1), expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, cumplen con las condiciones de suficiencia y vigencia exigidas contractualmente.

7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

- De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca, adoptado mediante el Decreto No. 034 del 24 de mayo de 2024, específicamente en el numeral 6.1 referente al contenido mínimo del informe y su periodicidad, y atendiendo lo dispuesto en los estudios y documentos previos del proceso contractual; tratándose de un contrato de pago único, el informe de supervisión constituirá el documento idóneo para acreditar el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

 En tal sentido, el presente informe de supervisión cumple la función de certificar el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios contratados, no siendo necesarios informes adicionales para tal efecto.

- Se evidencio que el contratista suministro el 100% de los productos contratados, para lo cual se coordinó con el personal del área de almacén Municipal.

- Que, a la a fecha se ha ejecutado un **100 %** del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTI CIINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($251.025.000,00 COP).**

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, el informe presentado por el contratista, y del balance economico, se concluye que el Municipio de Fortul departamento de Arauca, adeuda **SERVICIOS, CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT S.A.S,** identificado(a) con **900826670-5** representante legal, **LEONARDO NEIRA GALVIZ**, identificado con cedula de ciudadania **96.126.139** DE SARAVENA - ARAUCA, la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTI CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($251.025.000,00 COP)** por concepto de informe final de ejecucion de actividades.

- El supervisor preparó el Informe de Supervisión con fecha de expedición del día **lunes, 24 de agosto de 2026**

Suscribe,

FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
(Supervisor)

Proyecto y Digito:	Nombre: Danna Melissa Pasachoa Meche Cargo: Prof. de Apoyo a la Gestión para la S.G.D.S	VoBo